



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS SEREMI REGION TARAPACA		Número ID		ASEG-13	
HALLAZGO		Fecha		06-07-2016	
RECOMENDACION DE AUDITORIA		MEDIO DE VERIFICACION		CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION	
COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO		FECHA IMPLEMENTACION		Miguel Troncoso	
Cuenta Viáticos	Se observan debilidades en las formalidades y errores de forma en la documentación asociada a la cuenta viático, tales como: - Se verifica que las resoluciones que se suscriben para las salidas a terreno, en el momento de la firma, no se acompañan por la orden del cometido que se está autorizando, las cuales se emiten días posteriores, lo mismo que la planilla de viático y el giro de los fondos que solventan la salida. - Tanto en la resolución como en la orden de cometido no se tarja la frase que especifica si la salida es con derecho a viático o no. - En gran parte de las órdenes de cometido no está la firma del funcionario comisionado. - En las planillas de viático que generan la orden de pago, la fecha se registra incompleta y en algunos casos falta la firma del interesado. - Se verifica un caso en que se emitió una resolución para una salida de la oficina, pero que no significó desplazamiento a otra localidad, solo ausentarse de la Seremi.	Dar cumplimiento a las formalidades asociadas a la cuenta viático en cuanto a la documentación que oficializa los cometidos, la oportunidad en que se emite y su pertinencia, así como su contenido, en cuanto a firmas, fechas y especificaciones, todo en el marco de la normativa vigente.	Rectificar la Situación	30-08-2016	Escaneo de los documentos en carpetas compartidas, Rendiciones Compartidas
IMPLEMENTADA					



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALI D
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION TARAPACA

HALDIZGO		RECOMENDACION DE AUDITORIA		COMPROMISO ASOCIADO AL HALDIZGO		FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
Número	ID						Fecha	ASEG-13
		<p>- Inconsistencia entre lo registrado en la Resolución 24 que autoriza salida el día 29/01/2016, la Orden de Cometido que indica el 25/01/2016 y el Ordinario 53 del Gobernador Provincial en donde convoca a comité para el día miércoles 27/01/2016. Se verifica error en la Planilla de Viático correspondiente a la salida autorizada con Resolución 02, que indica como fecha de inicio y término del cometido el 7/01/2016 y corresponde entre el 7 y el 9 de enero.</p>						
2		<p>Se verifican las siguientes inconsistencias en las conciliaciones bancarias de la cuenta viático en el periodo de la revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero. Se contabilizaron en el sistema contable SIGFE, tres cheques como un solo giro. - Febrero. El saldo Inicial no corresponde al final de enero. Además, se duplicó la contabilización del cheque 259301 por \$42.122. Asimismo, el saldo de cheques girados y no cobrados, así como el saldo final del mes presentan diferencias. - Marzo. Error en el saldo inicial, en el final y en el monto de cheques girados y no cobrados. - Abril. Error en el saldo inicial, en el final y en el monto de cheques girados y no cobrados. Además no se contabilizó un depósito por \$350.000 y los cheques 259316/17/18/19/20/21 cuya suma 	Se deben efectuar las contabilizaciones que faltan y reemitir a la oficina central las conciliaciones del presente año en concordancia con la contabilidad del sistema SIGFE.	Trabajar con mayor Proflijidad	30-09-2016	Envío de Documentos Escaneados	Encargado Administrativo VO	

IMPLEMENTADA

IMPLEMENTADA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION TARAPACA

Número ID	ASEGURADO
Fecha	06-07-2016
MEDIDA DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
FECHA IMPLEMENTACIÓN	
COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	
RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	
HALLAZGO	
alcanza un monto de \$371.158	
Cuenta Programa Plaguicidas	IMPLEMENTADA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALI D
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION TARAPACA

HALLAZGO		RECOMENDACION DE AUDITORIA		COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO		FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
3	<p>En cuanto al control financiero, se observa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inconsistencia en el saldo inicial y final de la conciliación bancaria de enero y febrero respectivamente. - Falta contabilizar en el sistema SIGFE los cheques 3021885/86/87/88/89/90/91/92 que suman \$53.027.627. - Los cheques emitidos a instituciones se giran sin cruzar. 	<p>Se deben realizar las contabilizaciones que faltan y reemitir la conciliación de abril en adelante.</p> <p>Además, la emisión de los cheques debe realizarse en forma nominativa y en caso de instituciones además deben ser cruzados.</p>	Mantener Oficina Encargado Administrativo	Libro en del	30-07-2016	Escaneo Informe Acta de Reunión	Encargado Administrativo VO	
4	<p>Se verifica incumplimiento del control de asistencia establecido en el contrato del encargado del programa, por cuanto en el libro dispuesto para estos efectos, aparece sin firmar en el mes de junio y el 20 de mayo registra horario y firma, habiéndose tomado el día de permiso.</p>	<p>Se debe dar cumplimiento al contrato respecto del control horario, para lo que se recomienda reforzar las medidas de supervisión.</p> <p>También se puede solicitar la incorporación de los profesionales de los programas extrapresupuestarios, al sistema de reloj control automático, en un centro de costos especial.</p>	Solicitar Modificación de contrato		30-09-2016	Correo	Encargado Administrativo VO	
5	<p>Se observa reembolso por desgaste de vehículo en cada salida a terreno, que no está contemplado en el contrato del encargado del programa y que no ha sido establecido institucionalmente.</p>	<p>Dado que tanto en la Seremi como en la oficina central están en conocimiento de la compensación por desgaste del vehículo personal del encargado del programa Plagucida, se sugiere regularizar oficialmente esta situación, administrativa y/o contractualmente.</p>						
6	<p>Inconsistencia entre la documentación que respalda el kilometraje registrado en el tacómetro y la considerada en el cálculo para el reembolso de los gastos de</p>	<p>Dar cumplimiento cabal al control de kilometraje establecido para el reembolso de gasto en combustible, adjuntando a la Bitácora las imágenes del tacómetro para</p>	Solicitar imágenes de respaldo		30-07-2016	Acta de Reunión	Encargado Administrativo VO	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION TARAPACA

RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA		COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO		FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
Hallazgo		Hallazgo				
7	Se verifican diferencias en el pago de viáticos de los cometidos autorizados en las Resoluciones 314, 315, 337, 341 y 347 del año 2015.	Realizar las acciones necesarias para la regularización de los cometidos autorizados en las Resoluciones 314, 315, 337, 341 y 347 del año 2015.	Revisar	30-09-2016	Escaneo	Encargado Administrativo
Cuentas Bienes y Servicios						
8	Se observó que la SEREMI emitió la Resolución Afecta N° 87 del 29-03-2016, a la que se le asignó el correlativo de las Resoluciones Exentas.	Se debe emitir un correlativo para Resoluciones Afectas y uno para Resoluciones Exentas y así dar cumplimiento a la normativa.	Crear correlativo para Resoluciones Afectas	19-07-2016	Imagen de respaldo	Encargado Administrativo VO
9	Las rendiciones de gastos de Fondo Fijo de diciembre de 2015 a abril de 2016 tienen las siguientes observaciones: - Se presentan errores de tipo en el formulario de rendición de diciembre de 2015 que señala fecha 31-03-2015 y también en el monto anticipado en el mes marzo. - Se rinden voucher de tarjetas de crédito y débito como respaldo de gastos los que no incluyen detalle de la compra realizada, por lo que no se puede evaluar la pertinencia del gasto; ejemplo gasto de fecha 12/11/2015, el que no tiene en su encabezado de expendedora de combustible y no detalla la compra, y se presentó como gasto de bencina. - Se evidencia que los documentos de respaldo de las rendiciones (boletas,	Se recomienda que las rendiciones cuenten con la documentación de respaldo pertinente y que se subsanen los errores de tipo en los formularios de rendición expuestos. Se recomienda se estampe con un timbre "Cancelado" sobre los documentos pagados que se rindan. Dar cumplimiento a la Resolución N°30, que señala los procedimientos de rendición de cuentas, emanada desde la Contraloría General de la República.	Revisar	30-09-2016	Escaneo	Encargado Administrativo VO



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALI .D
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS SEREMI REGION TARAPACA				Número ID		ASEG-1	
RECOMENDACION DE AUDITORIA				Fecha		06-07-2016	
HALLAZGO				CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION		IMPLEMENTACION	
COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO				FECHA IMPLEMENTACION		MEDIO DE VERIFICACION	
10	Se observó que las personas contratadas a honorarios para el programa "Transferencia Programa Capacitación Prácticos Agrícolas Tamarugal" controlan su horario en un "Libro de Asistencia", distinto al sistema biométrico de la SEREMI y que presenta los siguientes hallazgos: - Registro de la hora de salida sin firmar. - Registro de firmas sin la hora de salida. - Sin registrar hora entrada y/o salida sin justificación en el Libro. - Registros de salida tarjados y con nuevo horario al lado sin la justificación de la corrección. - Emmendaduras varias en los registros de horarios.	Efectuar las acciones necesarias que permitan mejorar el control de asistencia y dar cumplimiento a la normativa vigente.	Fiscalizar libro	31-08-2016	Escaneo	Encargado Administrativo	
11	Convenio de Cooperación con la Comisión Nacional De Riego (CNR) Se detectaron algunas insuficiencias en los Informes de actividades mensual y rendición de gastos del profesional encargado, tales como: - No se cumple con lo establecido en el Anexo N°1 del Convenio de Cooperación, en cuanto a las funciones, productos esperados y sus medios de verificación. - No se efectuó lo señalado en el párrafo tercero del Anexo N°1, el que señala "solo	Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos establecidos en los convenios en forma íntegra y/o formalizar los ajustes que correspondan.		30-10-2016			



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALI D
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS SEREMI REGION TARAPACA		RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
Número	ID					
Fecha	ASEG-19					
		podrán excluirse de su cumplimiento aquellas funciones que previamente se acuerden entre la CNR y la SEREMI, dado que se presentan Informes con actividades no realizadas que no fueron acordadas entre las partes. - La rendición de Gastos de Combustible no se ajusta al formato de Rendición del Anexo N°2 del Convenio.				
12		La SEREMI no dio cumplimiento al punto SEGUNDO párrafo tercero del Convenio, en lo relativo a remitir mensualmente Informes Técnicos a la Comisión nacional de Riego. Asimismo no dio cumplimiento al punto QUINTO párrafo primero del Convenio en cuanto a enviar el Informe Técnico Financiero Final del periodo 2015, para la aprobación por parte de la CNR.	Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos establecidos en los convenios en forma íntegra y/o formalizar los ajustes que correspondan.	30-10-2016		IMPLEMENTADA
13		La SEREMI y la CNR no cumplieron con lo establecido en el punto CUARTO párrafo segundo último acápite del Convenio, en relación a que "En ningún caso podrá la CNR entregar recursos a la SEREMI sin previamente haber aprobado la rendición de gastos correspondiente a la cuota anterior", dado que la SEREMI remitió las rendiciones y la CNR no las aprobó o rechazó, sin dar término al proceso de rendición de cuentas. Por lo anterior no se dio cumplimiento a la Resolución N° 30 de la Contraloría General	Dar cumplimiento al convenio, y a la normativa de la Contraloría General de la República, de tal forma que se cumpla y se dé término a los procesos de rendiciones de cuenta, además no aceptar nuevos recursos sin la aprobación previa de la CNR de la rendición correspondiente.	30-10-2016		IMPLEMENTADA

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

FICHA DE COMPROMISOS SEREMI REGION TARAPACA		RECOMENDACION DE AUDITORIA		COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO		FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
de Republica, que fijan los procedimientos sobre Rendiciones de Cuenta.								
Procedimientos Administrativos de la Seremi								
14	En relación al control del horario y asistencia del personal en el sistema biométrico de la Seremi, el Encargado de Comunicaciones, la Auxiliar, el Encargado de CNR y el Encargado Administrativo de la Seremi, tienen a lo menos una entrada o una salida sin marcar en el periodo de revisión, no justificada.	Dado que en el transcurso de la auditoría se instaló el perfil de supervisor al Seremi de Tarapacá en el sistema biométrico de control de asistencia, se sugiere solicitar la justificación correspondiente al personal de la oficina regional, toda vez que se ausente o no marque la entrada o el término de la jornada.						
15	La bitácora del vehículo no tiene registrado el kilometraje recorrido diariamente y solo está firmada por el conductor, sin la firma del Seremi ni del encargado del control de la oficina regional.	Se sugiere remitir a la Oficina Central, la planilla de la bitácora del mes, completa y debidamente firmada.	Revisar una vez al mes	30-09-2016	Imagen	Encargado Administrati VO		

IMPLEMENTADA

Maria Luisa Torres T.	Esteban Oyanedel M.	Verónica Silva A.	Mario Yanez V.
Auditora Interna	Auditor Interno	Jefa Unidad Auditoría Interna	Responsable del Proceso
Planificación, Ejecución e Informe Final 06-07-2016	Ejecución e Informe Final 06-07-2016	Supervisión 06-07-2016	

